



Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 002-2014.

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 5, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 76, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 61, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 125, 128, 129, 130 y 167 de su reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables.;

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en las LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PRESENCIALES para la contratación de los servicios de arrendamiento de vehículos y fletes y maniobras, que a continuación se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas,	
LPNP-002-2014	\$ 4,788.00	03 DE ABRIL DE 2014	NO HABRÁ	04/04/2014 10:00	
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	22809 SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA TRASLADAR A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN AUTOBUSES TIPO TURISMO EN VIAJE REDONDO EN TODO EL TERRITORIO ESTATAL INCLUIDAS LAS REGIONES Y MUNICIPIOS CON UN TIEMPO BASE DE OCHO A DOCE HORAS POR SERVICIO TOMANDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS DE CONTRATACIÓN: LOS AUTOBUSES DEBERÁN CONTAR CON EL SEGURO DE VIAJERO VIGENTE Y CON COBERTURA DE SEGURO QUE INCLUYA RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS EN SUS BIENES Y EN SUS PERSONAS.			1000	SERVICIO

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas,	
LPNP-003-2014	\$ 4,788.00	03 DE ABRIL DE 2014	04/04/2014 12:00	09/04/2014 10:00	
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	27169 SERVICIO DE FLETE PARA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS QUE DEBERÁ CONTAR CON UN LUGAR PARA ALMACENAJE, EL CUAL SERÁ EL PUNTO DE DESTINO PARA SU DISTRIBUCIÓN EN LA ZONA NORTE DEL VALLE DE MÉXICO Y PODRÁ ESTAR UBICADO EN CUAUTITLÁN, EN TEPOTZOTLÁN, EN ECATEPEC O EN TLALNEPANTLA.			1	SERVICIO
2	27168 SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTOS GRATUITOS DE LOS ALMACENES REGIONALES No. 3 TEJUPILCO, 4 TONATICO, 5 CENTRAL VALLE DE TOLUCA Y 6 VILLA VICTORIA. EL SERVICIO CONTEMPLA: FLETE Y MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DESDE EL LUGAR DE ORIGEN (4 ALMACENES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN), HASTA EL LUGAR EXACTO DE ENTREGA.			1	SERVICIO
3	27172 SERVICIO DE FLETE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DE SECUNDARIA EN LA ZONA DEL VALLE DE MÉXICO, QUE DEBERÁ CONTAR CON UN LUGAR PARA ALMACENAJE, EL CUAL SERÁ EL PUNTO DE DESTINO PARA SU DISTRIBUCIÓN Y QUE PODRÁ ESTAR UBICADO EN ECATEPEC, COACALCO O TLALNEPANTLA.			1	SERVICIO
4	27171 SERVICIO DE FLETE PARA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DE SECUNDARIA EN LA ZONA DEL VALLE DE TOLUCA, QUE DEBERÁ CONTAR CON UN LUGAR PARA ALMACENAJE, EL CUAL SERÁ EL PUNTO DE DESTINO PARA SU DISTRIBUCIÓN Y QUE PODRÁ ESTAR UBICADO EN TOLUCA, ZINACANTEPEC, METEPEC O LERMA.			1	SERVICIO
5	27170 SERVICIO DE FLETE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS QUE DEBERÁ CONTAR CON UN LUGAR PARA ALMACENAJE, EL CUAL SERÁ EL PUNTO DE DESTINO PARA SU DISTRIBUCIÓN EN LA ZONA ORIENTE DEL VALLE DE MÉXICO Y QUE PODRÁ ESTAR UBICADO EN NEZAHUALCÓYOTL, LA PAZ O IXTAPALUCA.			1	SERVICIO

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, se encuentran disponibles para consulta: los días 01, 02 y 03 de abril de 2014, en Urawa No. 100-B, Colonia IZCALLI I.P.I.E.M, C.P. 50150, Toluca, Estado de México de 9:00 a 15:30 horas o en Internet: <http://compramex.edomex.gob.mx>. Los interesados podrán revisar las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales previamente a su adquisición.
- La procedencia de los recursos es: Corriente Estatal.
- La forma de pago de bases será en el centro autorizado de pago (Banco o Establecimiento Mercantil), mediante formato universal de pago emitido por el portal de servicios al contribuyente pagos electrónicos (<http://www.edomex.gob.mx>). Deberá considerar el rango para el costo de recuperación de \$ 8'000,001.00 hasta \$ 9'000,000.00.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
- El acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en URAWA No. 100-B, Colonia IZCALLI-PIEM, Toluca, México.
- La moneda en que deberá cotizarse será en: Peso Mexicano.
- Prestación del Servicio: Será en el domicilio indicado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.
- Duración de la Prestación del Servicio: Será de acuerdo a lo señalado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.

- La condición de pago: Será dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, no aplicará el pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la Fracción X, con la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- Los criterios que se utilizarán para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será el binario.
- Por las características del servicio no se aceptarán propuestas conjuntas.
- No aplicará la modalidad de subasta inversa.



TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 01 DE ABRIL DE 2014.

MTRO. HÉCTOR JUAN SÁNCHEZ QUINTANA
DIRECTOR GENERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES